

Rad. IDEAM: 20249050005064

\*20243070004851\*

Al contestar por favor cite estos datos

Radicado No.: 20243070004851

Fecha: 31 enero 2024

Bogotá D.C.,

Señor (a)  
**PETICIONARIO**

**Referencia: \*Respuesta a de acceso a indicadores de calidad de agua. PQR Radicado Orfeo interno IDEAM N° 20249050005064 de fecha del 19 de enero de 2024\***

Respetado (a) peticionario, reciba un cordial saludo:

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 23 de la Constitución Política, artículo 13, 14 de la ley 1437 del 2011 modificada por la Ley 1755 del 2015, Resolución interna 2628 del 18 de noviembre del 2016 por medio del presente damos respuesta de acuerdo a nuestra competencia:

*“... Para contemplar la calidad de agua me es indispensable conocer los indicadores propuestos por esta entidad y poder evaluar mis muestras con respecto a estos; no obstante, me encuentro que aunque los documentos existen no están disponibles, es así que de manera cordial solicito que los documentos me sean habilitados para ser utilizados en la investigación mencionada únicamente con fines académicos. ....”*

En los siguientes términos:

El Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, es un establecimiento público de carácter nacional adscrito al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuyas funciones han sido asignadas a través de la Ley 99 de 1993 y los Decretos 291 de 2004 y 1277 de 1994, compilado en el Decreto 1076 de 2015; suministra los conocimientos, los datos y la información ambiental que requieren el Ministerio del Medio Ambiente y demás entidades del Sistema Nacional Ambiental -SINA-; recopila información y produce estudios y lineamientos técnicos ambientales a escala nacional.

A partir de lo anterior y considerando el problema de acceso a la información, se adjuntan dos reportes con los datos de los siguientes indicadores:

- Índice de Calidad del Agua Promedio, calculado con 5 y 6 variables, por año, según estación de monitoreo. 2005-2022

- Índice de alteración potencial de la calidad del agua (IACAL), año medio y año seco, por subzona hidrográfica años: 2008, 2012, 2016 y 2020.

Complementando la información, el IDEAM dentro de sus funciones, determina la situación actual y posibles escenarios futuros del agua en Colombia, considera los componentes de oferta, demanda, calidad y riesgo hidrológico, a partir de las características de ocurrencia natural y afectaciones por su interrelación con el medio natural y la sociedad. El análisis del origen, distribución, oferta, demanda y calidad del recurso hídrico del país permite evaluar su estado actual.

El resultado de la investigación técnico-científica ha permitido una continua evolución y mejores aproximaciones metodológicas y conceptuales, cuyos resultados son consolidados y presentados en el Estudio Nacional del Agua, el cual es elaborado periódicamente a partir del año 1998 y cuya versión más reciente corresponde a la del 2022.

El Estudio Nacional del Agua, tiene como propósito actualizar la evaluación integral del agua a nivel nacional, con el objetivo de efectuar un seguimiento de su estado y dinámica e identificar escenarios futuros que orienten la toma de decisiones estratégicas basadas en información y conocimiento. Adicionalmente, es un estudio que sirve como referente para la evaluación regional, local y sectorial del agua.

Recomendamos hacer consulta del Estudio Nacional del Agua 2022 en el siguiente vínculo:

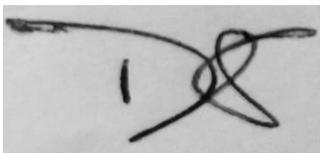
<https://drive.google.com/drive/folders/1dVazxpysHJXLYkByFrFLH8xH6zEhlu9v>

Esperamos que la información le resulte útil y permanecemos atentos a cualquier duda o inquietud.

Agradecemos no contestar esta comunicación y en caso de que se requiera realizar una solicitud adicional, efectuarla a través de los siguientes canales: [contacto@ideam.gov.co](mailto:contacto@ideam.gov.co) o <http://sgdorfeo.ideam.gov.co/orfeo-6.1/formularioWeb/>

Trabajamos para brindar un mejor servicio, por esta razón solicitamos su colaboración en el diligenciamiento de la encuesta disponible en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/S95MhftwR>

Atentamente,



**JHONATAN DANILO UASAPUD GARCIA**

Coordinador Grupo Laboratorio de Calidad Ambiental (E)  
PBX (571) 352 7160 Ext. 1500

Proyectó: Luis Alexander Benavides Pardo  
Anexo: Indicadores ICA.xls; Indicadores IACAL.xls